



*Acuerdo de 18 de diciembre de 2015, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se concede **premio extraordinario fin de grado de la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca**.*

A propuesta de la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca, de conformidad con lo dispuesto en la normativa aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013, y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4^a del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder Premio Extraordinario Fin de Grado en Enfermería a doña **Marina Pintado Torrecilla**, correspondiente al curso 2014-2015.